

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****143** *GONSOLI LORCA, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 4 de enero de 2021, acordó reducir el capital social en 63.706,00 euros, quedando fijado en 116.594,00 euros, mediante la amortización de 1.060 de acciones propias en autocartera, números 1 a 625, 1.251 a 1.291, 1.366 a 1.405 y 1.501 a 1.854, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 139 y 146.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Lorca, 11 de enero de 2021.- La Administradora única, María José González López.

ID: A210000840-1